

## Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 18/03/2025

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	START
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	START BANREGIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	14/03/2025
<b>HORA</b>	09:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2025, A LAS 9:00 HORAS.

Acciones representadas:

450,000 acciones de la serie "A"

9,209,883 acciones de la serie "B"

Representan el:

100% del capital social

I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO Y LARGO PLAZO, ASÍ COMO DE LA INSCRIPCIÓN PREVENTIVA, OFERTA PÚBLICA Y LISTADO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES A SER EMITIDOS AL AMPARO DEL MISMO.

La Asamblea aprobó el establecimiento de un programa dual de colocación de certificados bursátiles a corto y largo plazo hasta por un monto de \$20,000'000,000.00 M.N. (veinte mil millones de Pesos de pesos 00/100, moneda nacional), o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs) o su equivalente en Dólares moneda en curso legal en los Estados Unidos de América, con carácter revolvente."

Se aprobó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores los certificados bursátiles a ser emitidos al amparo del programa aprobado.

Se aprobó llevar a cabo la oferta pública y listado de los certificados bursátiles a ser emitidos al amparo del programa aprobado en el acuerdo 294 que antecede, en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V.; la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.; o en su defecto cualquier bolsa de valores autorizada para operar con tal carácter por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a la legislación aplicable.

Se aprobó que la Sociedad, a través de los apoderados especiales que se designen y/o los apoderados generales en uso de las facultades que antes se les hubieren otorgado: (i) lleve a cabo todos y cada uno de los trámites o proceso, ante las autoridades correspondientes, que sean necesarios o convenientes para para desarrollar y llevar a cabo los actos

FECHA: 18/03/2025

---

aprobados en las resoluciones anteriores; y (ii) acuerde, modifique, y convenga los términos, condiciones y características del programa autorizado, así como de los certificados bursátiles a ser emitidos al amparo del mismo.

### II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE DEN CUMPLIMIENTO Y FORMALICEN LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA.

Se aprobó la designación de los señores Licenciado Ricardo Lacavex Villarreal, Licenciado Rubén Orlando Gracia Martínez y Licenciado Napoleón García Cantú, como Delegados Especiales para que, conjunta o indistintamente, procuren cuando proceda a la formalización total o parcial de los Acuerdos adoptados por esta Asamblea.

### III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Desahogados los diversos puntos del Orden del Día, se procedió a redactar el Acta y dar lectura de la misma a los asistentes, quienes estando conformes la aprobaron por unanimidad de votos.

Se agrega al expediente formado con motivo de esta Asamblea:

- Cartas Poder.
- Anexo 1. Lista de Asistencia.
- Anexo 2. Acta de Escrutinio.